

ASOCIACIÓN MUTUAL “grupo buenos ayres”

INFORME ESTADÍSTICO

Dispositivo grupal Psico-socio-educativo
“Por Buenas Masculinidades”

Lic. María Eva Sanz.

2019

Dispositivo grupal psico-socio-educativo

“Por Buenas Masculinidades”

LA MUTUAL

Consejo Directivo

Presidenta: María Eva Sanz

Secretaria: Mirta Tedesco

Tesorerera: Paula Santos Sanz

1° Vocal titular: Elena Graciela Gauna

2° Vocal titular: Beatriz La Venia

3° Vocal titular: Alicia Torroija

Vocal suplente: Vanesa Paola Robles

Vocal suplente: Valentín Robles

La Asociación Mutual GRUPO BUENOS AYRES, de profesionales, técnicos, y voluntarios en la Prevención, Asistencia, Capacitación e Investigación de la Violencia Familiar, obtuvo su matrícula de funcionamiento del INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social) en el año 2000. Anteriormente a esta matrícula muchas de sus integrantes hacía más de quince años que desarrollaban acciones en esta temática.

Los primeros Reglamentos aprobados fueron “Asistencia a Mujeres víctimas de violencia doméstica” y “Prevención de la Violencia en el Noviazgo”.

Posteriormente se aprobaron los reglamentos de Proveeduría, el Instituto Visión de economía social y el Reglamento “Centro María Celia Coya”, de Prevención, Asistencia, Capacitación e Investigación de la Violencia Familiar.

Algunas de las integrantes del Consejo Directivo, antes de la conformación de la mutual, habían diseñado y aplicado acciones preventivas en casi todas las provincias argentinas a través de la Universidad de Buenos Aires, Carrera de Especialización en Violencia Familiar.

La unión de profesionales, técnicos y voluntarios en la prevención, asistencia, capacitación e investigación de la violencia familiar, surge al comprobar en la práctica, que la ayuda recíproca era el camino válido para que las mujeres en situación de violencia tuvieran una vida en paz, y hacer esta tarea desde la economía social, con el marco jurídico de una Mutual, un desafío que demostró posteriormente, muchos beneficios para toda la sociedad.

Contamos con investigaciones propias acerca de:

- Impacto de la cultura en las ideas de vecinos y vecinas del Barrio Nocito (Lomas de Zamora)
- Abusadores y Violadores de menores encarcelados
- Estudio y análisis de las distintas formas de Maltrato Infantil en población penal y que padecen SIDA
- Género y Mujer en sectores populares (Investigación del impacto en el Barrio Libertad de Lomas de Zamora)
- Características de los varones que ejercen violencia en la pareja

Las tareas que desarrolla la Mutual desde su inicio, tienen Perspectiva de Género, ya que la Institución fue creada para la satisfacción de esta necesidad.

En estos 18 años desarrollamos además numerosos Cursos virtuales (Plataforma virtual), y presenciales. Como así también Talleres con perspectiva de género en Lomas de Zamora, Avellaneda, Lanús, Almirante Brown, Ezeiza y San Vicente. Y en localidades del interior de Buenos Aires como: San Nicolás, Pigüé, Punta Alta, La Plata, Pergamino, entre otras.

Recorrimos las siguientes provincias capacitando a profesionales para el armado de Dispositivos de asistencia a varones que ejercen violencia: La Pampa, Entre Ríos, Córdoba, Chubut, Ciudad Autónoma de Buenos Aire, Formosa, Chaco, Mendoza, Rio Negro, Santa Cruz y Misiones.

Concretamos Convenios de Reciprocidad que se encuentran vigentes, con:

1. Defensoría General de Lomas de Zamora, por el acceso a la Justicia de las mujeres en situación de violencia que asisten a nuestra entidad.
2. Consejo Profesional de Trabajadores Sociales de CABA;
3. Asociación de Psicólogos Sociales de la República Argentina (APSRA)
4. Ex Consejo Nacional de las Mujeres (ahora INAM).
5. Universidad del Museo Social Argentino. Carrera de Posgrado de Especialización en Violencia Familiar. Director: Dr. Norberto Garrote.
6. Ministerio Público. Defensoría del Niño, Niña, Adolescente y Familia de CABA
7. En Lomas de Zamora nuestra Mutual fue fundadora de la red de Prevención de la Violencia Doméstica, surgida por el Programa “Agentes Comunitarias por la Paz”.
8. Desde enero de 2018 con nuestros asociados y asociadas creamos la RED ARGENTINA POR BUENAS MASCULINIDADES. Esta Red ha recibido Declaración de Interés Municipal de

los Distritos de: Lomas de Zamora (Buenos Aires), A. Brown (Buenos Aires) y Trelew (Chubut).

9. Nuestra Mutual es pionera en el tema de Género y Violencia Familiar en el Distrito de Lomas de Zamora. Tanto en la asistencia de mujeres en situación de violencia, como en la asistencia a varones que ejercen violencia.
10. Nuestra Mutual se pone a la vanguardia en la Prevención y Asistencia de Abusadores Sexuales, tanto en Argentina como en Latinoamérica.

FUNDAMENTACIÓN

La violencia es un fenómeno multicausal, por lo cual es preciso desarrollar un pensamiento complejo que admita la interrelación de diversas dimensiones para su estudio.

La persona que ejerce la violencia (sus pensamientos, sentimientos, conductas, vínculos), su historia de vida y composición familiar, la influencia barrial y comunitaria, como así también la esfera socio-cultural de la cual emerge, es capaz de modificar su conducta en un intercambio dinámico y permanente con su contexto. Esta transformación lo ubica en protagonista de su propia transformación en una verdadera revolución humana (individual y colectiva con sus congéneres).

Se ha destacado en los últimos años un notable avance en la toma de conciencia por parte de la sociedad acerca de la gravedad de la Violencia de Género. Nos encontramos frente a un flagelo social, que en muchos aspectos evidenció avances en materia de visibilización del problema de la violencia intrafamiliar, de pareja y de género. Se crearon espacios de atención a mujeres en situación de violencia y se han producido cambios importantes en las leyes que permiten el acceso a la justicia.

Sin embargo, *no se han generados profundas políticas públicas que conduzcan al cese de la violencia por parte del agresor.*

Ante esta afirmación, debemos reflexionar sobre la importancia de trabajar con todos los actores que están involucrados en la problemática: con mujeres, niños, niñas, adolescentes, discapacitadas, discapacitados y personas mayores, como así también con los varones jóvenes y adultos que la ejercen (Ley 26.485 art. 10).

Incluir a los varones supone, tenerlos en cuenta como sujetos de sanciones judiciales, pero al mismo tiempo como colectivo social adherente a una forma de “ser varón” inculcada socialmente y aceptada desde una serie de puntos ciegos que es preciso ir develando. La

sanción sólo es parte de la solución, ya que lo que pretendemos generar es una sociedad más justa y equitativa del poder entre las personas.

Los varones, por acción, omisión o indiferencia son parte de la problemática de la existencia de la violencia de género y de otras violencias, por lo tanto, tienen que ser parte de la solución.

Los espacios de asistencia para varones Por Buenas Masculinidades, de la Mutual “grupo buenos ayres”, configuran una herramienta facilitadora para la modificación de las conductas abusivas aportando, desde la economía social, una respuesta válida para la problemática de la Violencia de Género.

OBJETIVO DEL DISPOSITIVO GRUPAL –Por Buenas Masculinidades-

GENERAL: Proveer a los varones un modelo alternativo de masculinidad que, en la relación de pareja, aliente el consenso, el respeto recíproco y el equilibrio del poder, hacia el fin de los comportamientos abusivos.

ESPECÍFICOS:

- ✓ Disminuir riesgos y daños, reduciendo el abuso del poder.
- ✓ Lograr que asuma la responsabilidad de su conducta.
- ✓ Detener de forma inmediata la violencia física.
- ✓ Detectar y disminuir las distintas y múltiples expresiones: de violencia psicológica, económica, simbólica, sexual y ambiental.
- ✓ Reducir los comportamientos abusivos y de control basados en la desigualdad de género.
- ✓ Desarrollar empatía.
- ✓ Incrementar la autoestima y la asertividad.
- ✓ Que sea protagonista en todas sus transformaciones hacia la paz social.

ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA

La siguiente estadística está confeccionada sobre los datos recabados (y su posterior procesamiento) en el proceso de Admisión a varones, para ser incorporados a los Dispositivos de varones “Por Buenas Masculinidades”, entrevistados en la Asociación Mutual “grupo buenos ayres” durante el año 2018. Compartimos la siguiente información a fin de poner luz en las características de los varones que ejercen violencia y poder ajustar cada vez más las acciones en la asistencia específica de los mismos.

Los criterios de inclusión a los dispositivos han sido los siguientes:

- ✓ Varones mayores de 18 años
- ✓ Haber reconocido el ejercicio de violencia hacia la pareja.
- ✓ No presentar patologías o problemáticas de consumo de sustancias psicoactivas o consumo de alcohol sin tratamiento.

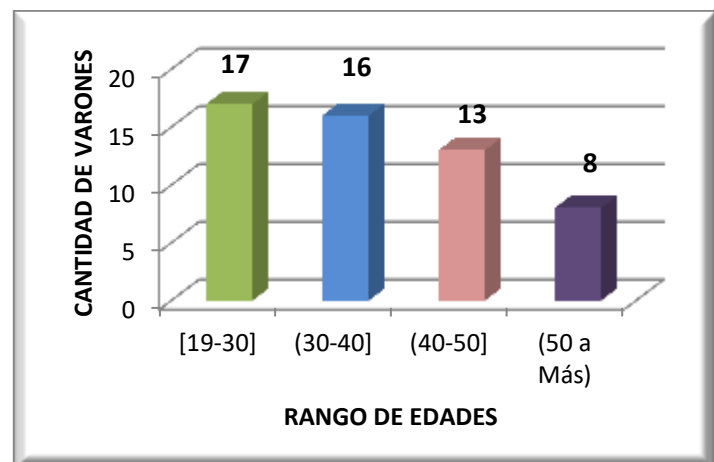
Total de entrevistados y admitidos al Dispositivo Grupal: 53 (Año 2018)

Rango de edades de los varones admitidos en el grupo

De acuerdo a los datos obtenidos y como puede observarse en el gráfico, dos son los rangos de edades de varones que ejercen violencia con mayor porcentaje, conformando entre ambos el 62% de los casos. Destacando que el 68% de las mujeres en situación de violencia por parte de los varones entrevistados, ocupan el mismo rango etario (19-40 años).

Cabe remarcar que este dato se corresponde con el señalado en la Provincia de Buenos Aires, con los datos estadísticos otorgados por la línea 144: las mujeres en situación de violencia de 19 a 40 años alcanzaron el 65% durante el año 2018.

Gráfico 1. Rango de edades de los varones admitidos en el Dispositivo.



Nacionalidad de Origen los Entrevistados:

NACIONALIDAD	CANTIDAD
ARGENTINA	46
PERUANA	3
BOLIVIANA	2
PARAGUAYA	1
URUGUAYA	1

Tabla 1. Distribución de los varones entrevistados, según su nacionalidad.

Distribución de casos de nacionalidad Argentina, por provincias:

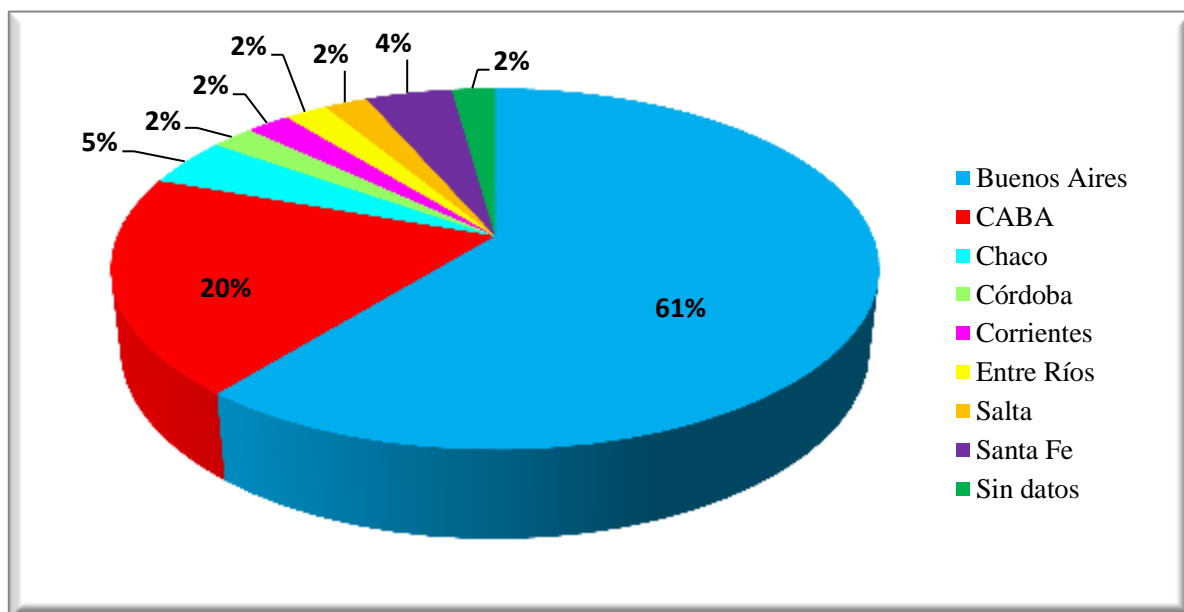


Gráfico 2. Distribución en % por provincia, en caso de los varones de nacionalidad Argentina.

El gráfico 2 muestra una presencia significativa de casos provenientes de la Provincia de Buenos Aires en primer lugar, seguida de casos oriundos de Capital Federal, representando entre ambos el 80% de los casos admitidos.

Nivel Educativo Alcanzado:

Gráfico 3. Nivel educativo último alcanzado.



En el aspecto educativo, se detectó el nivel último alcanzado por los varones admitidos al dispositivo, pudiendo estimar que alrededor del 73% tuvo un recorrido importante dentro de la educación formal, alcanzando al menos el nivel secundario, ya sea completo o sin finalizar.

Situación Laboral:

En cuanto a la situación laboral, podemos señalar que 49 (de los 53) varones admitidos, se encuentran trabajando, mientras que los 4 restantes actualmente están desempleados.

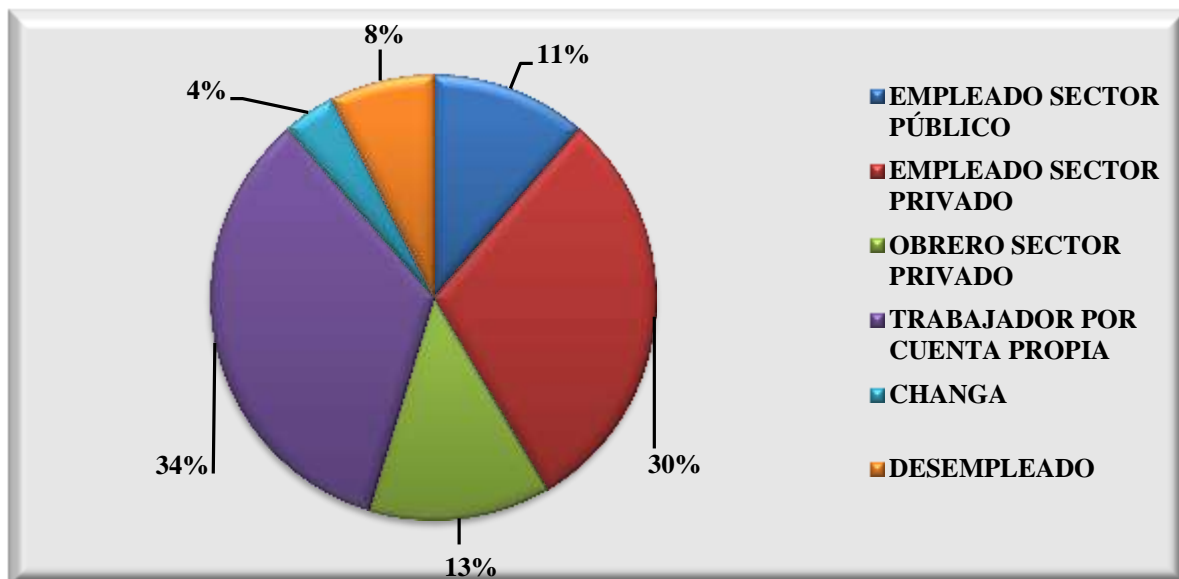


Gráfico 4. Tipo de empleo.

Del gráfico se desprende que el 54% de los casos, se encuentran empleados en el mercado laboral formal, mientras que el 38% se encuentra inmerso en el mercado laboral no formal. Cabe destacar que los 4 varones que actualmente están desempleados, han estado en promedio entre 0 a 2 años en esta situación.

- ✓ Ninguno de los entrevistados percibe jubilación y/o pensión.
- ✓ El 74% de los casos han sido capaces de sostener su trabajo en el tiempo, mientras que el 16% restante ha cambiado frecuentemente de empleo.
- ✓ En cuanto a la tensión laboral, 29 de ellos han manifestado no encontrarse sometidos a estrés, mientras que los 20 restantes expresan estar sujetos a algún tipo de tensión laboral permanente, entre las que destacan: la atención al público (el contacto con la gente), el trato con su jefe, la carga de responsabilidades, etc.

Algunos de ellos reconocen, como principales dificultades en su desempeño laboral, su carácter y su forma de relacionarse con otras personas.

En contrapartida, la situación laboral de sus parejas o ex parejas se analiza en el siguiente gráfico.

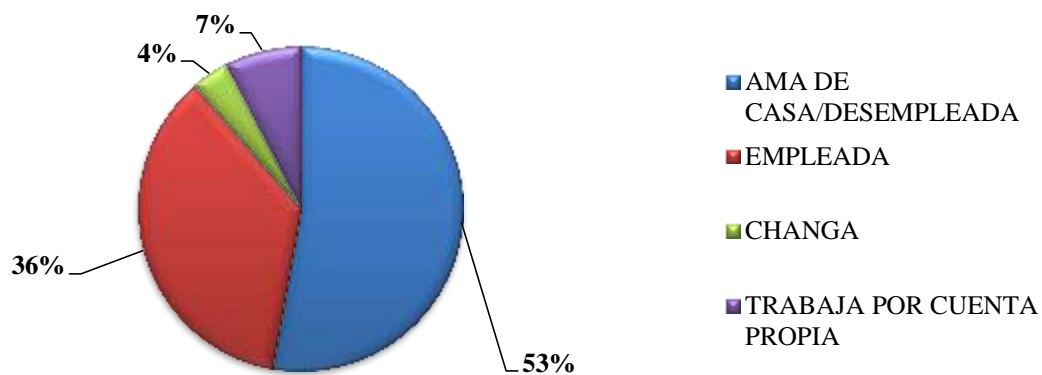


Gráfico 5. Situación laboral de las mujeres (parejas o ex parejas) que atravesaron episodios de violencia.

Del gráfico anterior se desprende que más de la mitad de las mujeres se encuentran actualmente desempleadas o inmersas en el mercado laboral no formal (64%); mientras que

tan sólo el 36 % cuenta con empleo formal, lo que les permitiría eventualmente contar con cierta libertad económica y no depender de su pareja para cubrir ciertas necesidades básicas.

Aspectos de Salud/Adicciones:

- ✓ De los 53 varones admitidos, 8 han expresado tener antecedentes de consumo problemáticos de sustancias adictivas y/o alcohol. En la actualidad 6 de ellos reconocieron continuar con el consumo problemático de alcohol (se encuentran en tratamiento para ello, de forma paralela).
- ✓ En cuanto a la realización de algún tipo de tratamiento psicológico y/o psiquiátrico, 12 de ellos manifestaron haber realizado algún tipo de terapia en sus vidas, pero sólo 5 continúan con ellas en la actualidad.
- ✓ Al ser consultados sobre el motivo que los llevó a realizar terapia psicológica, sólo dos hicieron referencia a la problemática de violencia.

Por otro lado se midieron diversos aspectos de salud/psicológicos de los entrevistados, los datos obtenidos fueron analizados en los siguientes gráficos.

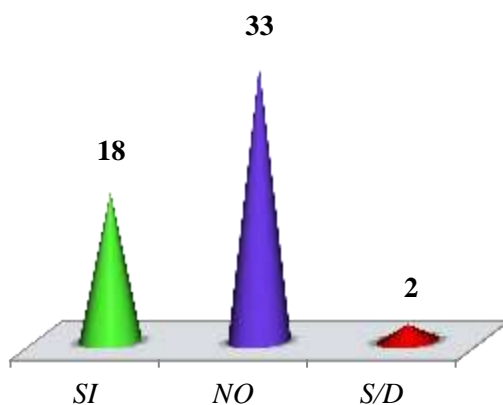


Gráfico 6. Se siente afectado por mucha tensión.

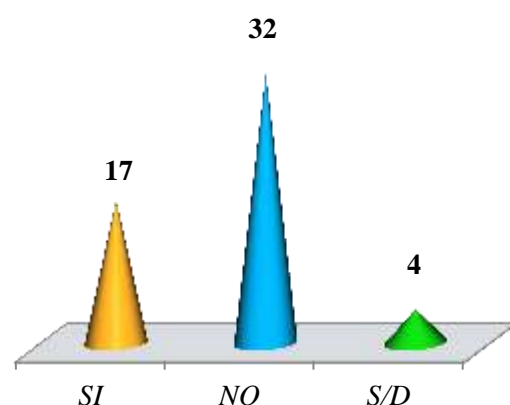


Gráfico 7. Afectado por insomnio.

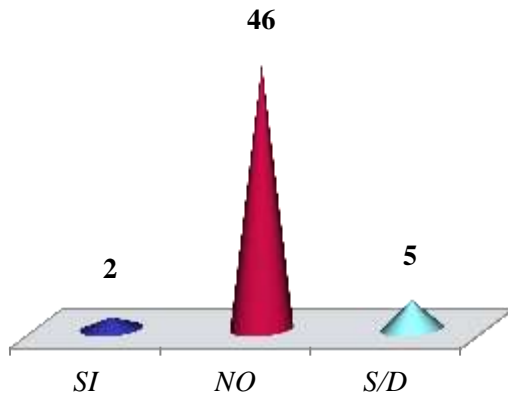


Gráfico 8. Afectado por enfermedades cardiovasculares.

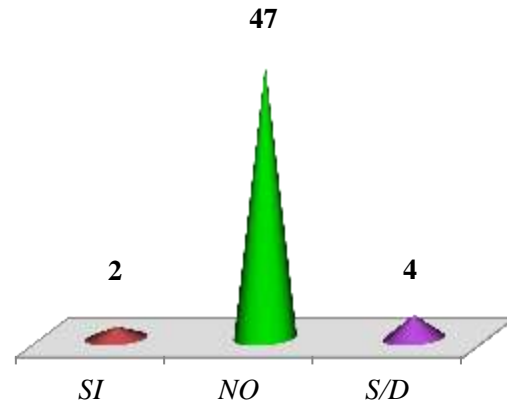


Gráfico 9. Disfunciones sexuales.

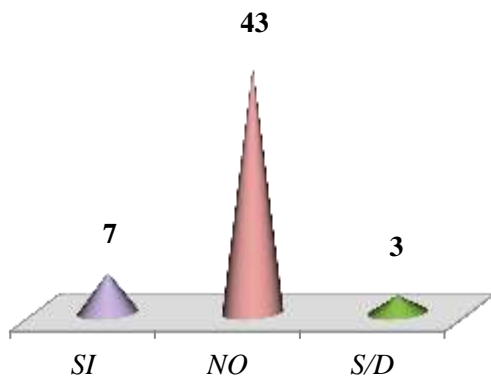


Gráfico 10. Padece enfermedades digestivas.

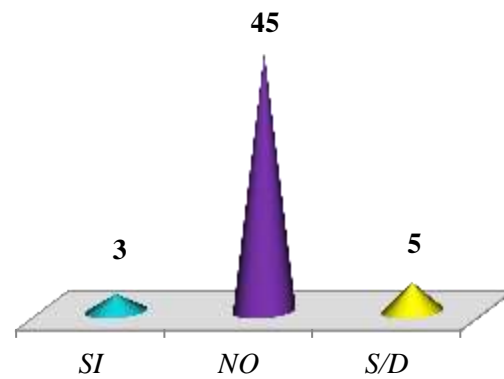


Gráfico 11. Antecedentes personales de desvanecimientos.

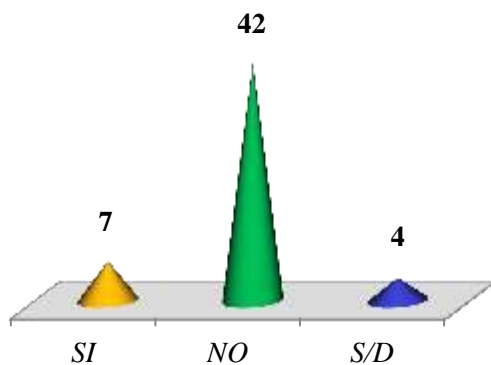


Gráfico 12. Tuvo alguna vez pérdida de conciencia.

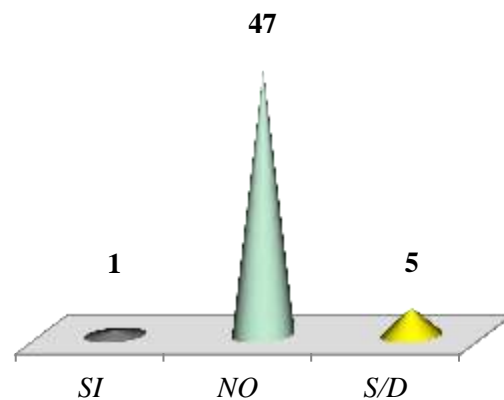


Gráfico 13. Epilepsia.

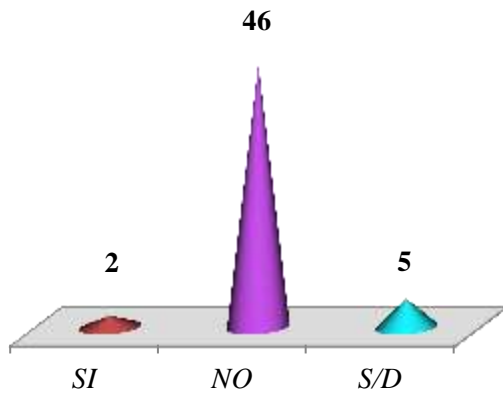


Gráfico 14. Otras enfermedades neurológicas.

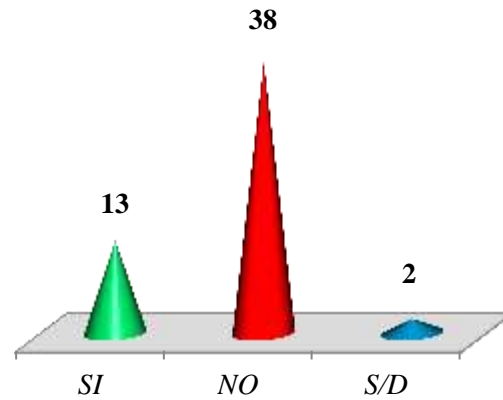


Gráfico 15. Ha tenido ideas de suicidio.

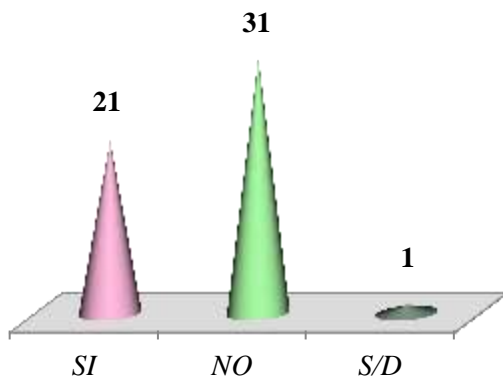


Gráfico 16. Siente depresión interna.

Cabe resaltar de los gráficos anteriores que, en cuanto a los aspectos salud/psicológicos, el 34% transmite estar soportando mucha tensión; el 32% manifiesta estar atravesando por períodos de insomnio siendo escaso el momento de descanso; un cuarto del total de los entrevistados ha tenido alguna vez ideas de suicidio y el 40% expresa sentir que se encuentra atravesando posibles situaciones de depresión.

Se indagó en cuanto al consumo problemático de sustancias, obteniéndose los siguientes resultados:

Tiene Algún Problema de...	SI	NO	S/D
Alcoholismo	3	46	4
Droga Dependencia	6	46	1
Fármaco Dependencia	1	50	2

Tabla 2. Problemática de adicciones.

Con respecto a los hábitos de bebida, si bien el 6% reconoció tener un problema de consumo problemático, 39 de ellos (es decir, el 74%) manifestaron beber alcohol con diferente frecuencia, esto puede observarse en el gráfico N° 17.

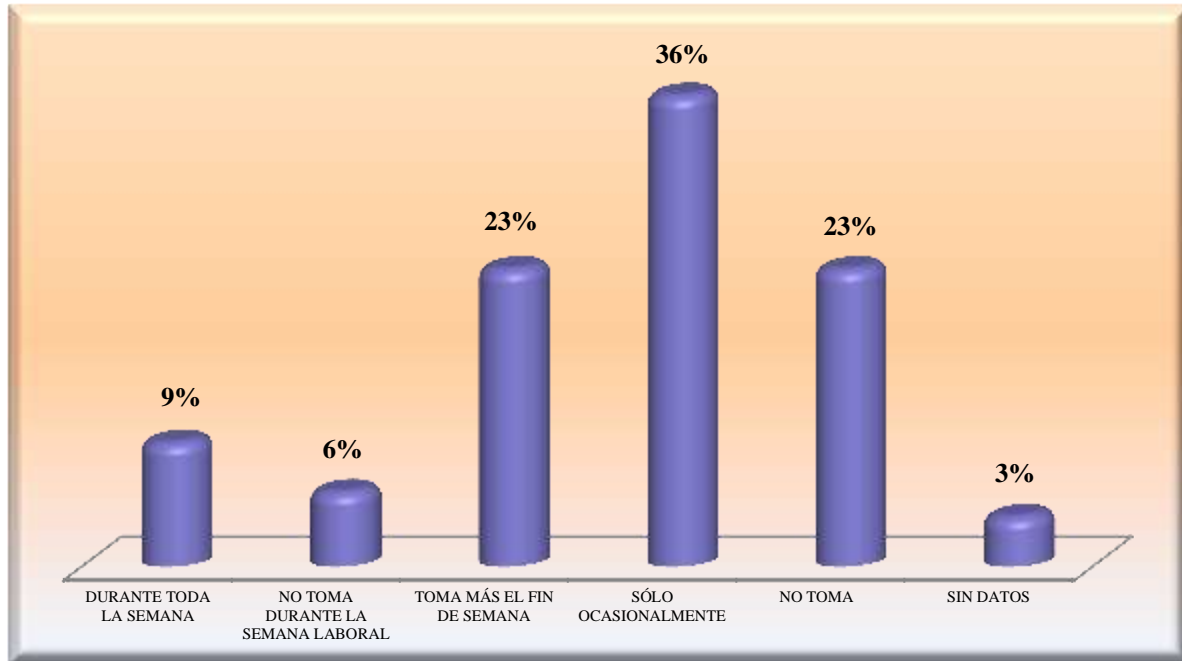


Gráfico 17. Frecuencia en los hábitos de consumo de alcohol.

En cuanto al consumo de medicamentos relajantes o estimulantes, el 15% expresó consumirlos, todos por prescripción psiquiátrica.

Redes Sociales:

- ✓ Al indagar sobre las redes de apoyo y contención, surgió que:
 - El 87% de los varones admitidos al dispositivo tiene amigos, y en su mayoría mantienen contacto con ellos los fines de semana.
 - De los que respondieron afirmativamente:
 - 34 especificaron que los amigos son solamente suyos.
 - 7 comentaron que son de todo el grupo familiar.
 - 5 aclararon que los amigos eran originalmente de sus parejas.
- ✓ En cuanto a la realización personal, el 30% participa en algún club, asociación, etc.

- ✓ El 26% se encuentra actualmente realizando alguna capacitación o curso y sólo el 17% está cursando estudios formales, sin embargo, casi la mitad de ellos expresó tener deseos de poder estudiar en un futuro.

Origen de la Demanda:

Uno de los aspectos importantes a la hora de incluir a varones en los dispositivos, es saber cuál es el origen de la demanda de participación en los mismos, los datos recabados fueron los siguientes.

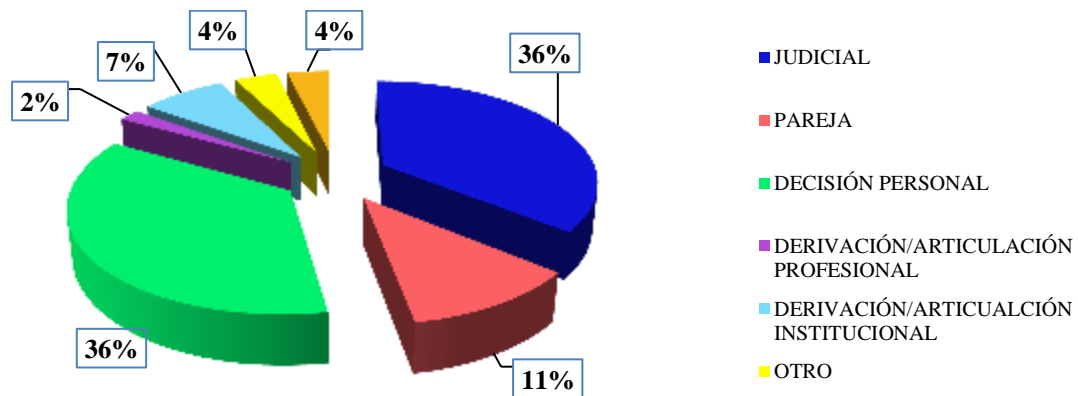


Gráfico 18. Origen de la demanda de ingreso al dispositivo.

Del análisis se desprende que la demanda surge principalmente por un lado por vía Judicial y por el otro, de manera espontánea por parte del varón, quién en general ya tuvo un recorrido previo por la justicia.

En cuanto su pareja o ex pareja, se pudo recabar que el 53% de ellas no concurren a dispositivos grupales para mujeres, tendientes al fortalecimiento de la persona y hacia la búsqueda de estrategias que le permitan trabajar las situaciones de violencias y la construcción de redes de sostén como factor protector.

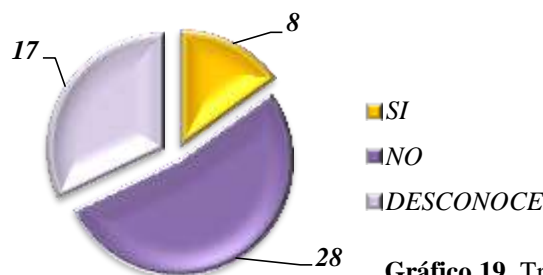
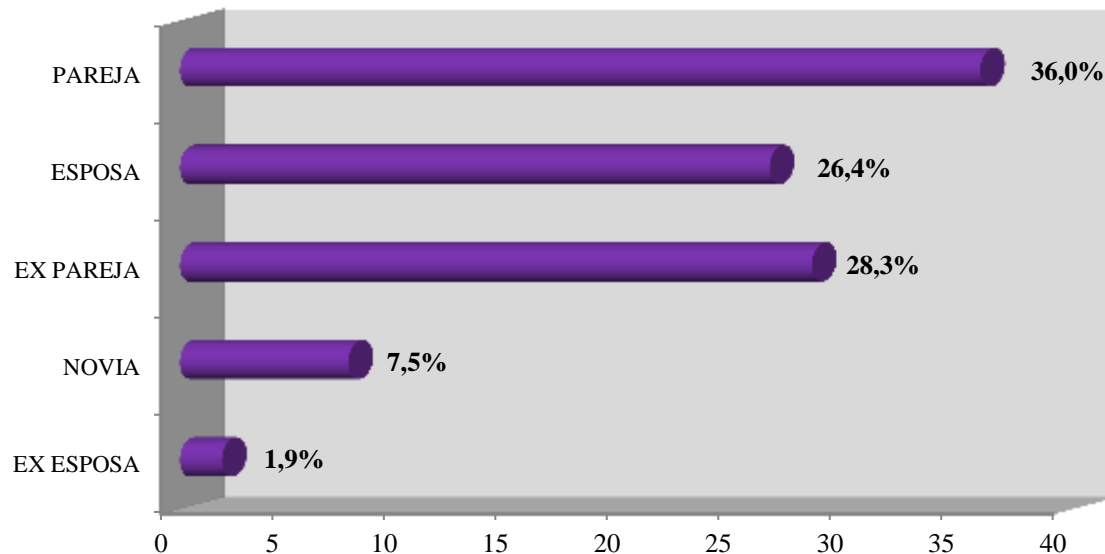


Gráfico 19. Tratamiento de su pareja o ex pareja con respecto a la problemática.

Aspecto Legal:

Una variable extremadamente importante a evaluar, es el vínculo del varón participante del dispositivo con la mujer en situación de violencia.

Gráfico 20. Parentesco con la mujer en situación de violencia.



En cuanto a la existencia de antecedentes de intervenciones previas:

- Intervención Policial: sólo 2 de cada 10 casos evaluados han tenido intervención policial reciente (últimos 3 meses).
- Intervención Judicial Fuero Familia:
 - Aproximadamente 2 de cada 10 casos evaluados han tenido intervención del Fuero Familia en los últimos 3 meses.
 - 1 de cada 10 casos evaluados han tenido intervenciones previas.
- Intervención Judicial Fuero Penal: 7 casos entrevistados tienen antecedentes de intervención Penal, de los cuales:
 - 4 tienen suspensión de Juicio a Prueba.
 - 2 con Condena Condicional.
 - 1 con Libertad Condicional.
 - 1 con Medidas Alternativas, sin Privación de la Libertad.

Otro aspecto relevante son las Medidas Cautelares otorgadas en su contra:

Estado de las Medidas Cautelares	Cantidad de Varones
Medidas Cautelares en Cumplimiento	5
Medidas Cautelares en Curso sin Cumplimiento	1
Medidas Cautelares con Próximo Vencimiento de Plazo	1
Medidas Cautelares Vencidas	10

Tabla 3. Estado de las Medidas Cautelares.

Cabe destacar el tipo de medidas impuestas a los varones que participaron del dispositivo, previstas en la legislación vigente:

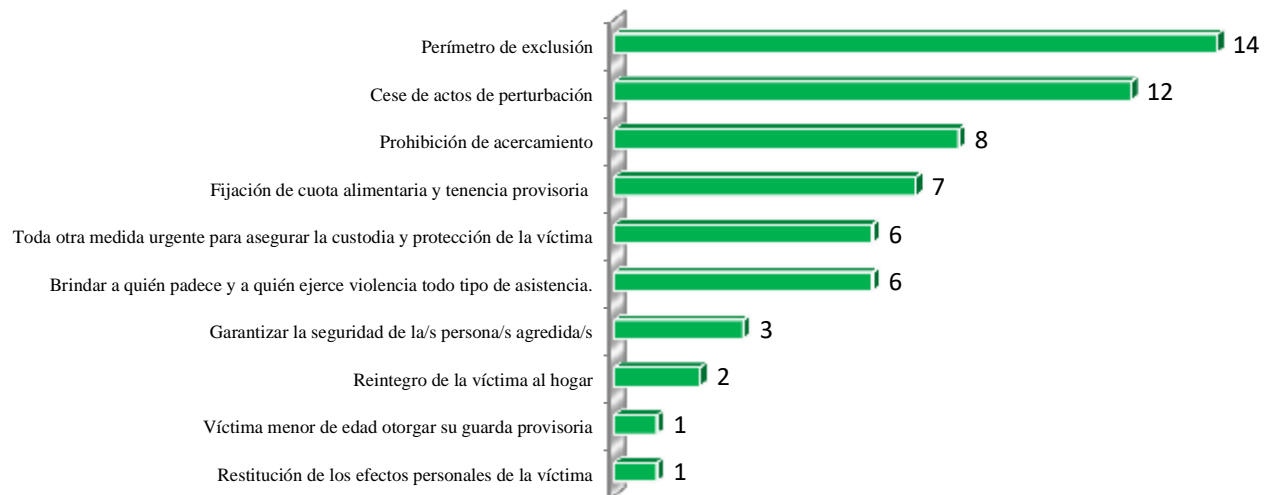


Gráfico 21. Medidas Cautelares de protección

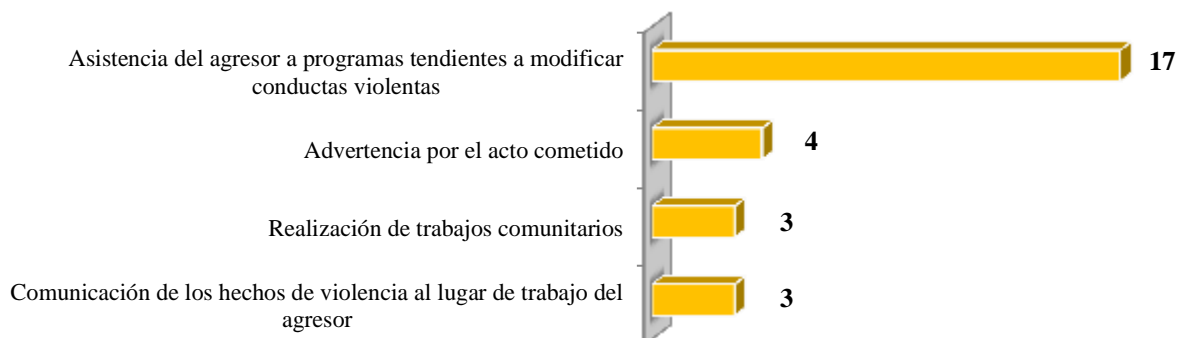


Gráfico 22. Reglas compromisorias asumidas por el varón que ejerce violencia (fuero penal y fuero familia).

Sobre la Modalidad del Vínculo:

23

De los varones entrevistados, actualmente conviven con la pareja contra la cual ejercieron violencia.

44

De los varones entrevistados, han tenido un noviazgo previo con la persona víctima de los episodios de violencia.

Tiempo de duración del noviazgo previo:

Tiempo de Duración del Noviazgo	Cantidad
[0 – 5 años)	42
[5 – 10 años)	2

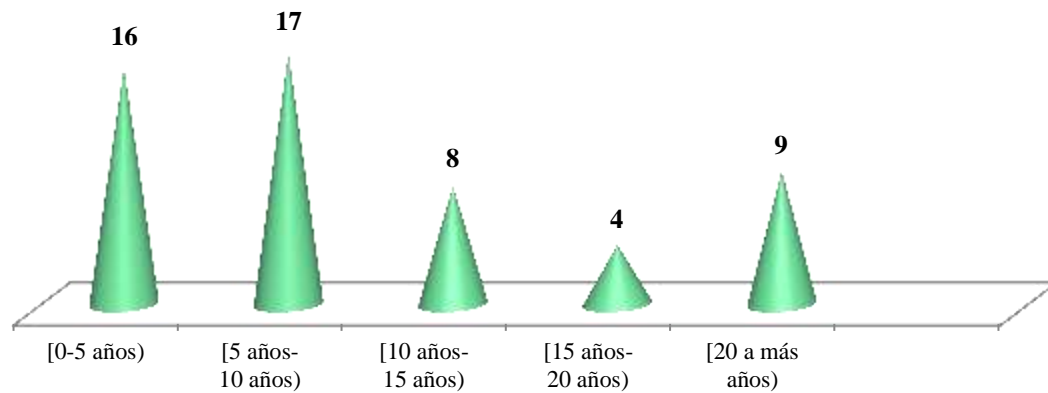
Tabla 4. Duración del noviazgo previo, sobre 44 entrevistados que manifestaron haberlo tenido.

Por otro lado se evaluó la cantidad de años de relación y/o convivencia (a través de unión de hecho o matrimonio):

Tiempo de Duración	Cantidad
[0-5 años)	25
[5 años – 10 años)	11
[10 años – 15 años)	7
[15 años - 20 años)	2
[20 años a más)	8

Tabla 5. Años de convivencia a través de unión de hecho o matrimonio.

Gráfico 23. Total de años de la relación.



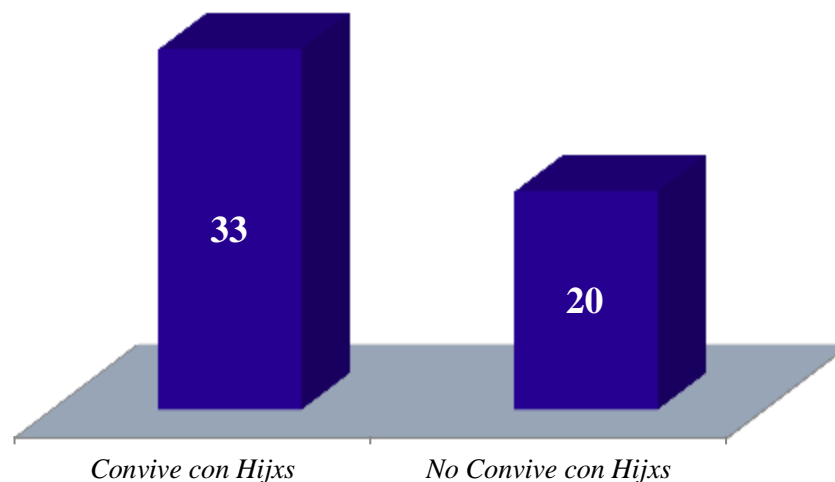
Se registró en las entrevistas, en cuanto a la modalidad vincular, 30 casos de varones separados; dicha separación se produjo por las situaciones de violencia de género atravesadas por sus parejas.

Otro aspecto fundamental de la modalidad vincular, es la presencia de hijos.

Ud. Tiene...	SI	NO	S/D
Hijos en Común con su Pareja	39	12	2
Hijos de Parejas Anteriores	8	42	3
Hijos de su Pareja s	5	40	8

Tabla 6. Hijos.

Gráfico 24. Convivencia con Hijxs.



Es preciso remarcar el alto porcentaje (62%) de los varones admitidos en el dispositivo, que conviven con hijxs de su pareja, hijxs de parejas anteriores o en común; encontrándose los mismos inmersos en las situaciones de violencia, ya sea de manera directa o indirecta.

Antecedentes de Violencia en la Pareja:

Se midieron variables significativas con respecto a los antecedentes de violencia en la pareja, que dan cuenta directa, a su vez, de la existencia de importantes factores de riesgo. Entre las variables medidas, se consultaron diversos aspectos del comportamiento del varón entrevistado para con su pareja durante la relación, bajo la modalidad “Alguna vez Ud...”, arrojando los siguientes resultados:

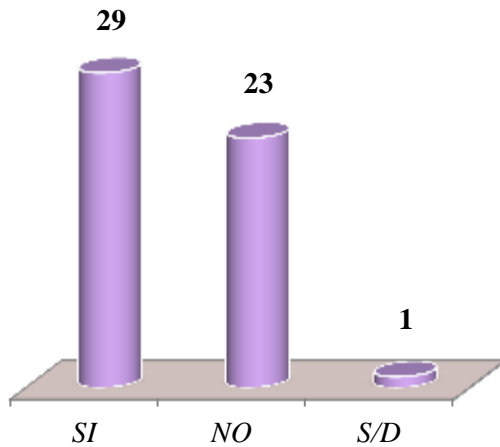


Gráfico 25. Se burló de su pareja.

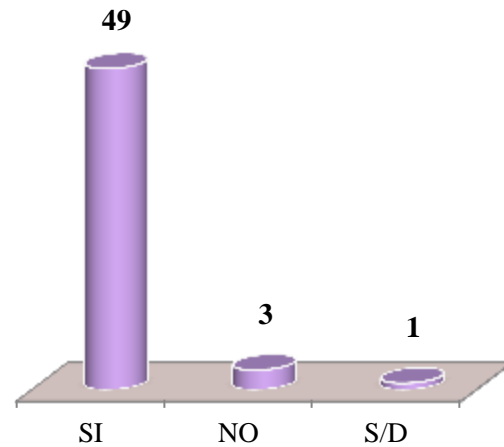


Gráfico 26. Le gritó a su pareja.

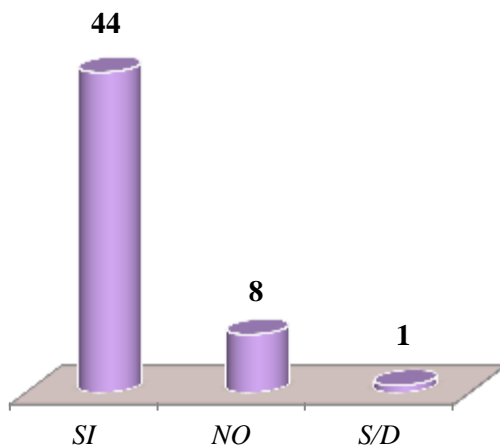


Gráfico 27. Insultó a su pareja.

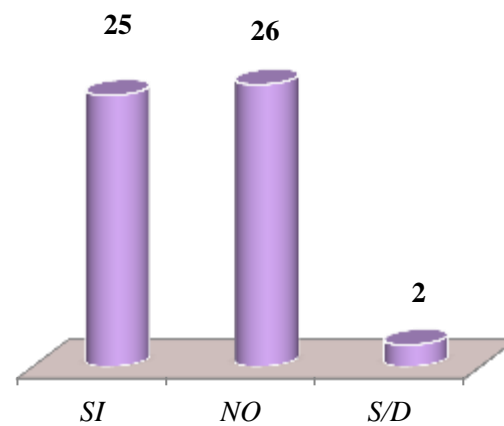


Gráfico 28. La culpó de todos los problemas de su familia o parte de ellos.

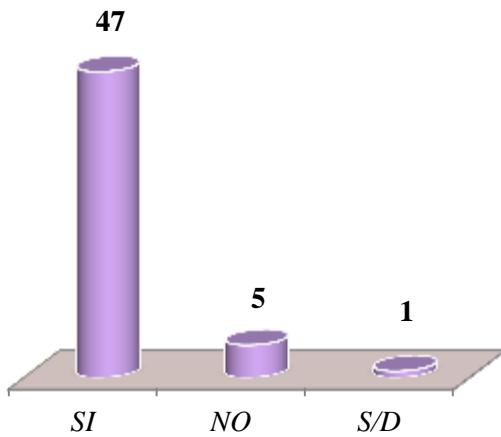


Gráfico 29. Le dijo loca/bruta/puta/estúpida/etc.

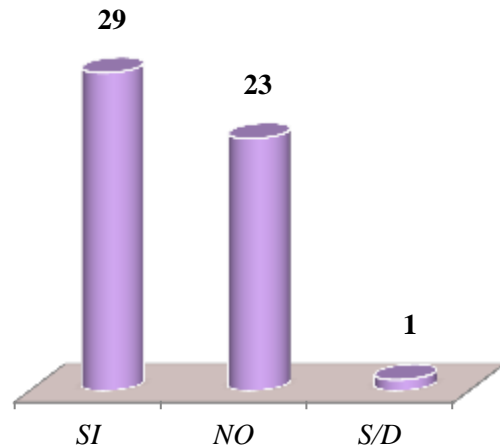


Gráfico 30. La amenazó con violencia.

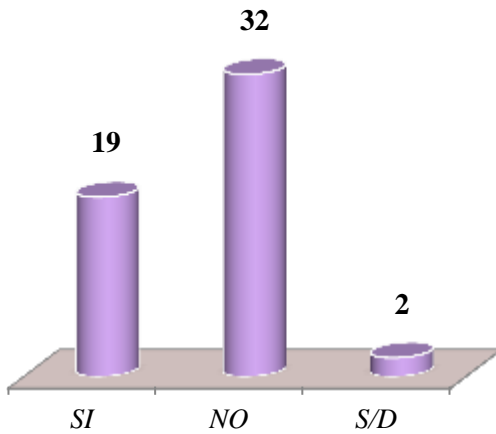


Gráfico 31. La criticó como madre/amante/trabajadora.

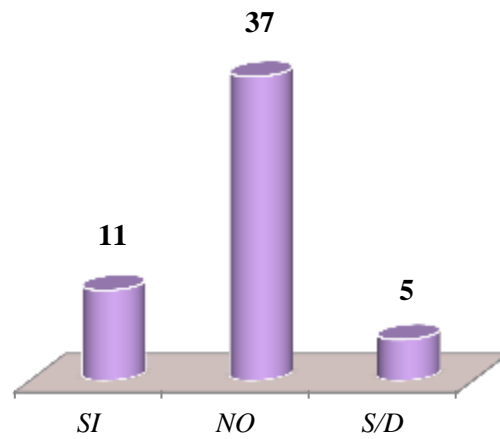


Gráfico 32. La amenazó con maltratar a los hijos.

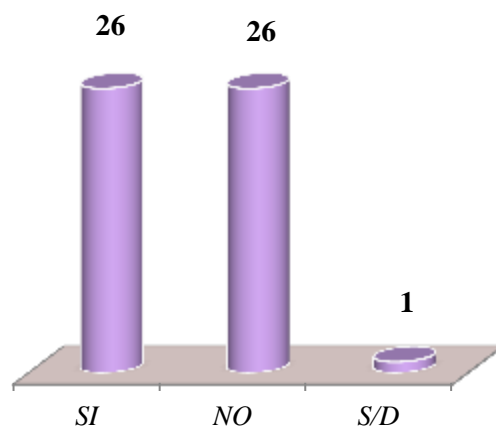


Gráfico 33. Le hizo cosas para atemorizarla.

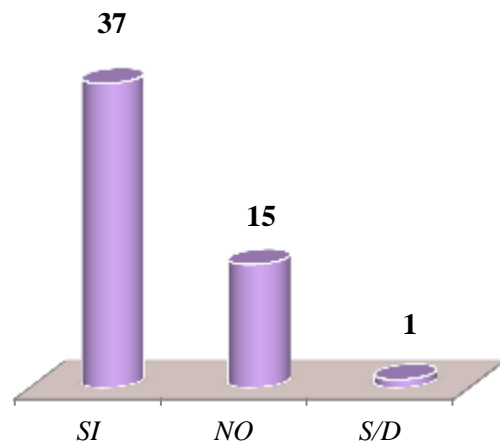


Gráfico 34. La empujó/le tiró de los pelos/La abofeteó/etc.

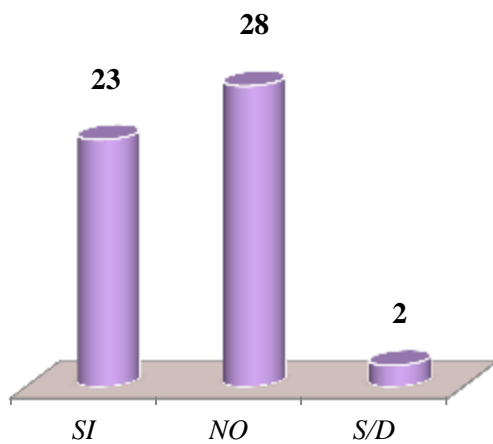


Gráfico 35. La inmovilizó y la golpeó.

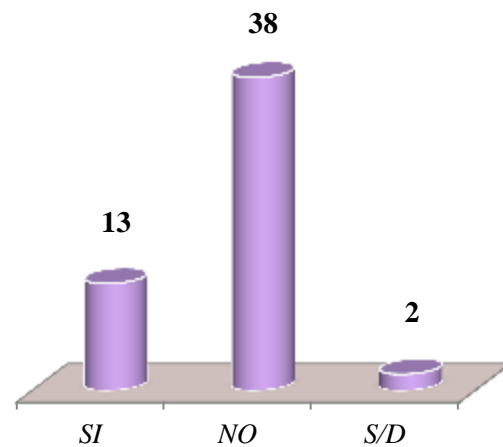


Gráfico 36. La agredió con armas y/u otros objetos.

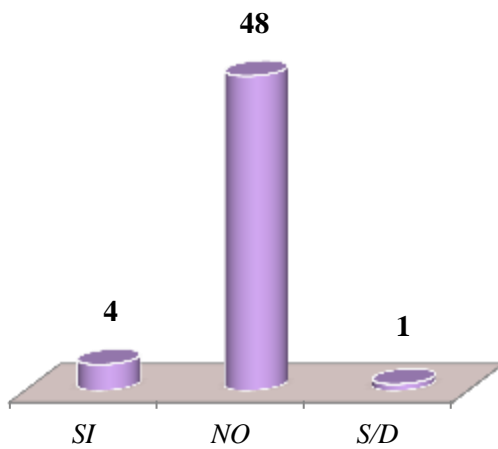


Gráfico 37. Se burló de su sexualidad.

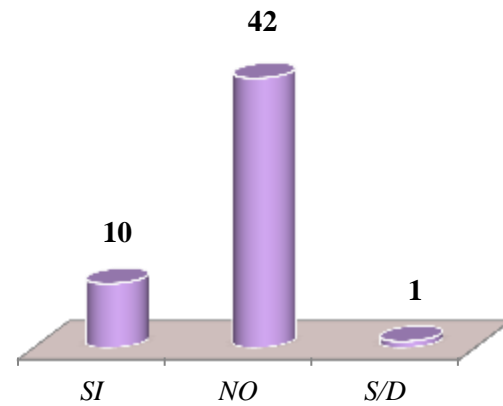


Gráfico 38. Exigió sexo con amenazas.

Del análisis de los gráficos anteriores se desprende que:

- El 55% se burló de su pareja.
- El 92% le gritó a su pareja.
- El 83% insultó a su pareja.
- El 47% culpó a su pareja de todos o parte de los problemas de la familia.
- El 89% le dijo a su pareja loca/bruta/puta/estúpida/etc.
- El 55% amenazó a su pareja con violencia.
- El 36% criticó a su pareja como madre/amante/trabajadora.

- El 21% amenazó a su pareja con maltratar a sus hijos.
- El 49% le hizo cosas a su pareja para atemorizarla.
- El 70% empujó a su pareja/le tiró de los pelos/la abofeteó/etc.
- El 43% inmovilizó a su pareja y la golpeó.
- El 24% agredió a su pareja con armas y/u otros objetos.
- El 7 % se burló de la sexualidad de su pareja.
- El 19% le exigió sexo a su pareja con amenazas.

- ✓ También se evaluó como factor de riesgo el uso o presencia de armas, obteniéndose que el 6% de los varones entrevistados poseen armas de fuego (provistas por alguna fuerza).
- ✓ En el **96%** de los casos, el último episodio fue originado en torno a una discusión, seguida de tensión con resolución violenta (**escalada de violencia**). Del 4% restante no se pudo obtener el dato.
- ✓ Se evaluó el tipo de violencia ejercida durante el último episodio (es preciso aclarar que la pregunta sobre “Tipos de violencias ejercidas” es de múltiple opción, por lo que cada entrevistado pudo presentar más de un tipo de violencia):

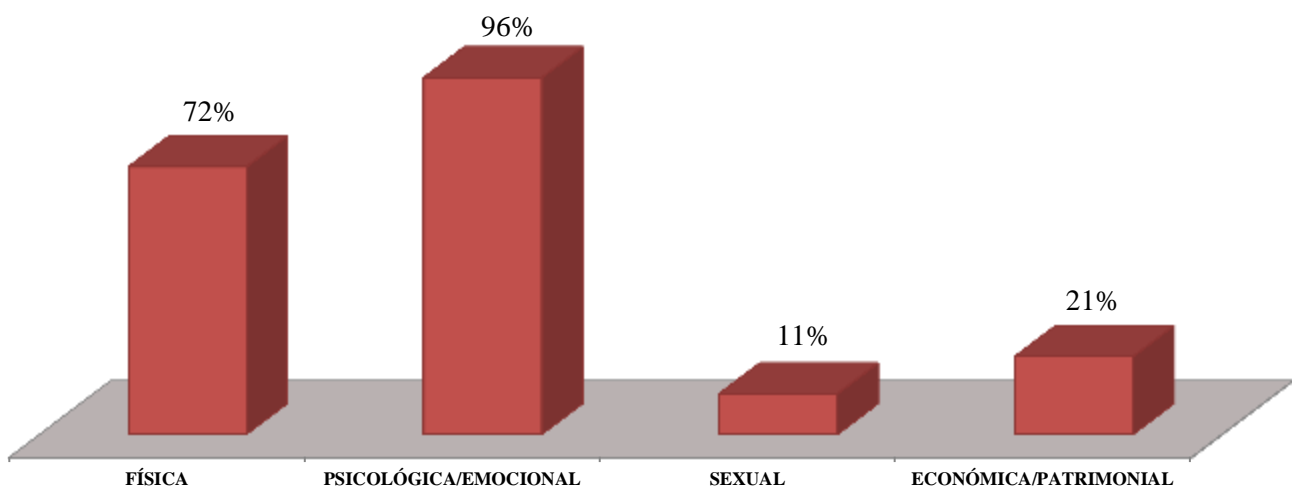


Gráfico 39. Tipo de violencias ejercidas en el último episodio, expresadas en porcentaje.

La violencia psicológica/emocional fue la que se registró en mayor porcentaje según refieren los varones entrevistados, seguida por la física, la económica/patrimonial y finalmente la sexual, siendo esta última la de menor porcentaje.

- ✓ En su gran mayoría, expresan un alto grado de responsabilidad en sentimientos de culpa y reconocimiento del daño causado (90%), mientras que el 10% restante tiene al menos un mínimo reconocimiento de responsabilidad, haciendo esto posible su inclusión al dispositivo como condición necesaria.
- ✓ Se evaluó el tiempo que hace que el varón ejerce o ejercía violencia contra su pareja o ex pareja, obteniendo que:

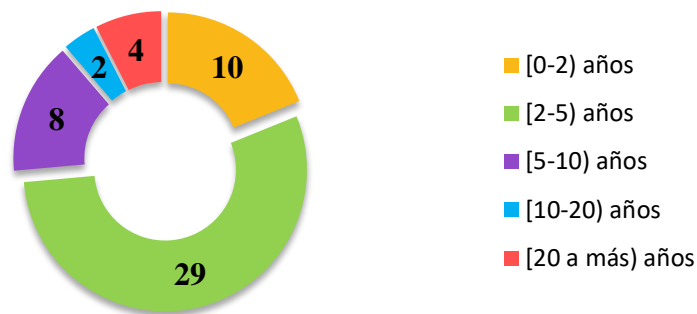


Gráfico 40. Cuantos años hace que ejerce violencia.

El 55% de los varones del dispositivo ejerce o ejerció violencia contra su pareja entre 2 a 5 años, mientras que en el 19% de los casos el tiempo de maltrato duró entre 0 a 2 años; siendo estos los períodos más significativos.

- ✓ En cuanto a la frecuencia en que se producen o produjeron los episodios de violencia, cabe resaltar:

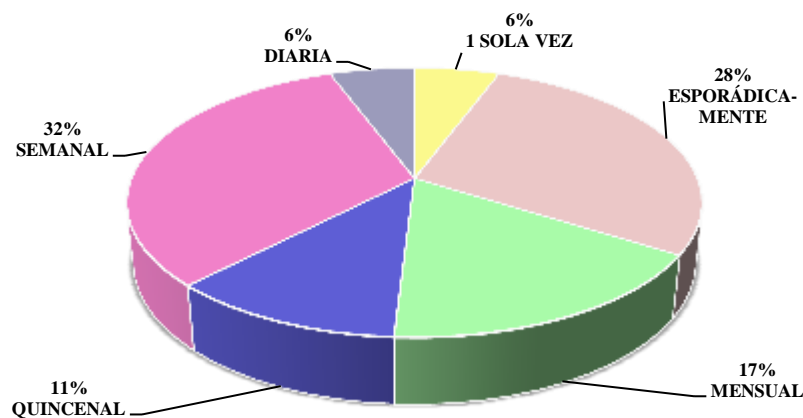


Gráfico 41. Frecuencia de los episodios de violencia.

✓ En el 11% de los casos la mujer necesitó atención médica luego de los episodios de violencia; en dichos casos la asistencia de emergencia fue la prioritaria en un 83% de las situaciones. Otros tipos de asistencia incluyeron internación y asistencia psicológica/psiquiátrica.

✓ De los varones entrevistados, 25 expresaron que fue necesaria la intervención policial en por lo menos un episodio de violencia, representando el 47% del total.

Con respecto a cuantas veces fue necesaria la intervención policial, los resultados se pueden observar en el siguiente gráfico:

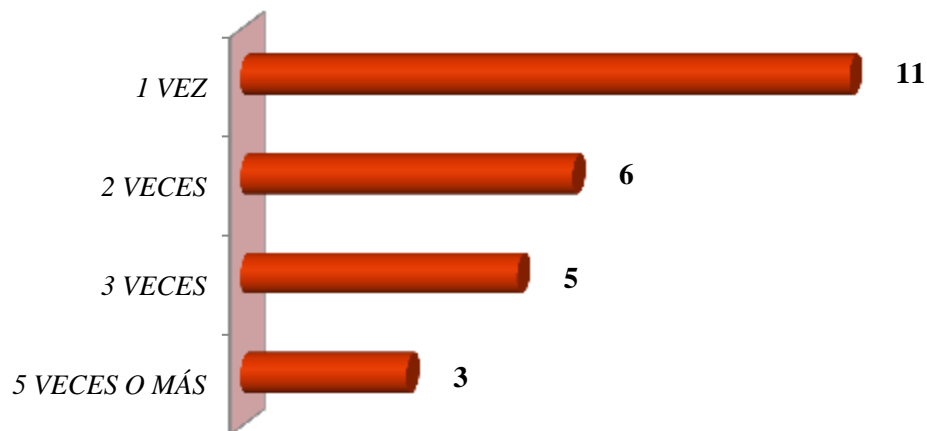


Gráfico 42. Cantidad de episodios que requirieron intervención policial.

✓ En el **68%** de los casos con intervención policial se presentó la denuncia.

✓ Resulta de gran importancia indagar sobre el consumo de alcohol o sustancias psicoactivas durante los episodios de violencia, ya que dichas sustancias pueden actuar como potenciadores durante estos episodios, incrementando también el grado de violencia. Por estos motivos, el consumo de sustancias psicoactivas son otro de los factores de riesgo importantes de cuantificar.

■ ESTIMULANTES ■ NO CONSUMIÓ

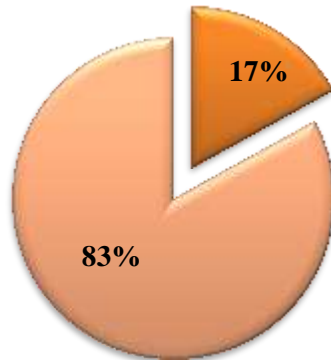


Gráfico 43. Consumo de estimulantes durante los episodios de violencia.

■ ALCOHOL ■ NO CONSUMIÓ

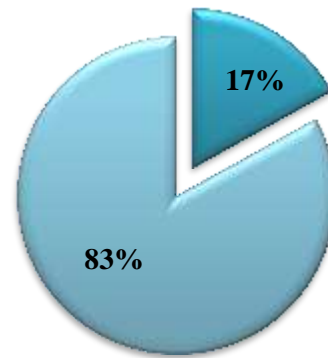


Gráfico 44. Consumo de alcohol durante los episodios de violencia.

- ✓ Otro indicador a tener en suma consideración es el intento de mantener relaciones sexuales luego de un episodio de violencia, sentido para el varón como un acto de arrepentimiento inmediato y como forma de resolución del conflicto; sin embargo para la mujer dicho comportamiento sería un factor de riesgo alto ante la situación de violencia atravesada en primera instancia.

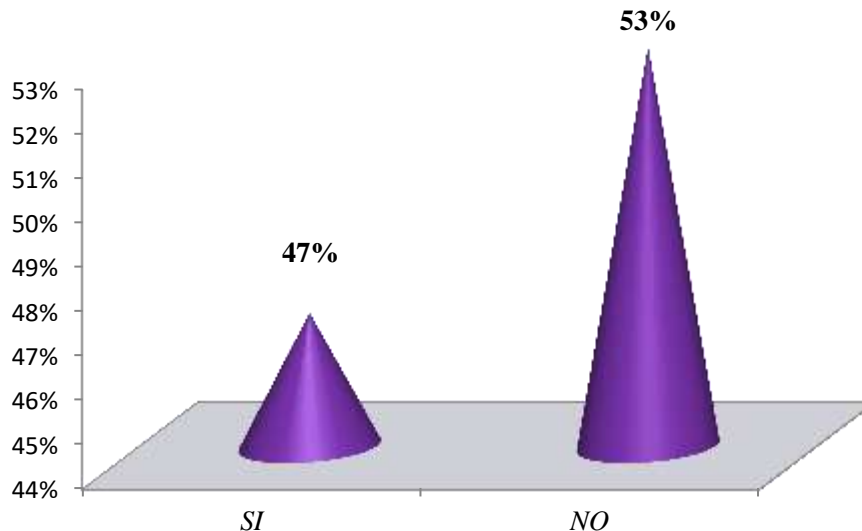
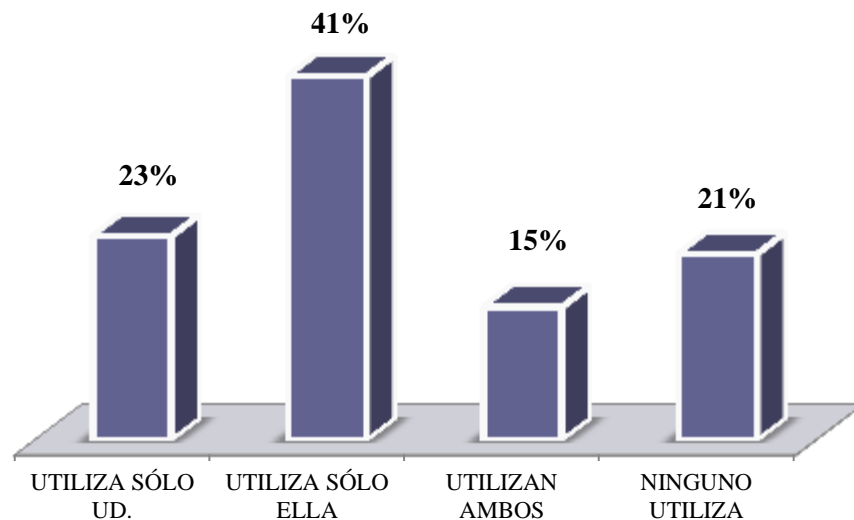


Gráfico 45. Intentó mantener relaciones sexuales luego de un episodio de violencia.

- ✓ Es importante destacar que casi la mitad de los entrevistados ha intentado mantener relaciones sexuales con su pareja luego del episodio de violencia, lo que agravaría aún más dicho episodio.
- ✓ Sobre la planificación familiar y los métodos anticonceptivos

Gráfico 46. Utilización de métodos anticonceptivos.



Como se visualiza en el gráfico N° 46, en la mayoría de los casos es la mujer la que utiliza algún tipo de método anticonceptivo.

Nos parece importante destacar que en cuanto a la no utilización de métodos anticonceptivos, el 82% de ellos manifiesta que es por decisión suya y no en conjunto con su pareja.

- ✓ Respecto a quién toma la iniciativa en la relación sexual:
 - Varón: **30**
 - Mujer: **4**
 - Ambos: **19**
- ✓ El 81% de los varones entrevistados se siente correspondido por su pareja en cuanto al deseo sexual.

- ✓ En el caso de no ser correspondidos, el 19% manifiesta enojarse con la situación, 28% insisten frente a la negativa, el 13% comenta que respetan la decisión de su pareja y el 40% declara que no hace nada al respecto, destacándose algunas respuestas como: “Nunca hubo una vez que no quisiera”, “No permito que me pase, con cariño lo consigo”, “Nunca soy no correspondido”.
- ✓ 43 de los entrevistados han tenido parejas anteriores:

Cantidad de Parejas	Cantidad de Varones
1	31
2	5
3	4
4	3

En promedio en el 80% se dio una separación con rasgos de violencia.

Tabla 7. Modalidad vincular con parejas anteriores.

Antecedentes Personales de Violencia:

- ✓ Constitución de la familia de origen. Cabe aclarar que la siguiente tabla se confeccionó con aquellos que respondieron SI a las distintas categorías.

Tiene \ Vínculo	Excelente	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Inexistente
Padre		8	24	3	2	5
Madre		15	20	2		6
Hermanos	1	15	22	3	4	2
Otros Familiares		6	2			
Otros No Familiares		2	2			

Tabla 8. Familia de origen.

- ✓ El 72% de los varones recuerdan que su padre amenazaba, despreciaba, insultaba o golpeaba a su madre.

- ✓ El 68% de los varones era golpeado, amenazado, insultado, despreciado o sufrió algún otro tipo de maltrato en su niñez, por parte de su padre en el 47% de los casos, su madre en el 45% o por otros miembros de la familia en un 8%.
- ✓ En cuanto a la presencia de un referente significativo en su infancia, 14 varones respondieron afirmativamente y en todos los casos ese referente era intrafamiliar. Los 39 varones restantes manifestaron NO haber tenido un referente significativo.
- ✓ El 81% de los entrevistados no considera necesario recurrir al castigo físico para educar a los hijos.
- ✓ El 36% de los varones ha sido violento con compañeros/amigos y otras personas fuera de su familia,
- ✓ El 38% ha sido arrestado por lo menos una vez,
- ✓ El 30% manifestó que su familia cuenta con antecedentes de alcoholismo (se consideró el hecho de más de una respuesta por caso):
 - ▣ Su Madre: 2
 - ▣ Su Padre: 11
 - ▣ Otros Familiares: 6

Roles Genéricos:

En este apartado se emplearon preguntas de valoración personal para indagar sobre la caracterización que cada entrevistado tiene sobre el ideal de mujer y el ideal de varón, obteniéndose los siguientes resultados:

- ✓ El **83%** de los varones se posicionó desde un **Modelo Patriarcal**, caracterizando al ideal de mujer como: “Buena madre, ama de casa, leal, cariñosa”. Y al ideal de varón como: “Varones trabajadores, proveedores, que cuidan y protegen a su familia”.
- ✓ Respecto a si piensan que su pareja ha alcanzado las características enunciadas por ellos mismos:
 - ▣ El **80%** respondió que su pareja no las alcanzó
 - ▣ El **10%** respondió que las alcanzó medianamente.
 - ▣ El **10%** indicó que la pareja alcanzó las características descriptas en su totalidad.

- ✓ Asimismo, en cuanto a si ellos alcanzaron las características descriptas para el ideal de varón:

- ▣ El **85%** respondió que han cumplido con las características, resaltando las siguientes: Proveedor-Protector-Modelo-Referente.

- ✓ Por otro lado se indagó con diferentes enunciados, para obtener la opinión de los entrevistados sobre ciertas características y diferencias construidas culturalmente, entre la mujer y el varón.

- ▣ Afianzando el **Modelo Patriarcal**, el **76%** manifestó que: “Los varones son más fuertes que las mujeres, ellas deben ser protegidas, son más tiernas, suaves y afectivas y los varones son más poderosos”.

- ✓ En cuanto a cómo piensan ellos que debe ser la relación de pareja:

- ▣ **23** responden al **Modelo Tradicional** de pareja; éste es rígido y cada uno tiene funciones y roles estereotipados, destacando como respuesta predominante: “Ella tiene que acompañarme y criar a los niños, yo tengo que trabajar y traer el dinero a la casa”.

- ▣ **17** responden al **Modelo Democrático** de pareja; donde no hay funciones estereotipadas y ambos comparten roles. La respuesta predominante fue: “Ambos debemos trabajar y participar de la crianza de los niños, los dos tenemos que cooperar con las cosas de la casa y hacer todo por igual”.

- ▣ **13** responden al **Modelo Idealizado** de pareja; este modelo expresa el deseo, es decir, el anhelo que tienen de cómo debería ser la pareja. La respuesta predominante fue: “En la relación ideal no deben haber ni peleas ni conflictos, todo tiene que estar tranquilo”.

Observación: Es posible que las respuestas obtenidas en este apartado, estén ajustadas al *Deber Ser*, más que a la forma en que los varones entrevistados actúan en la vida.

✓ En contrapartida, al ser preguntados por qué creen que algunos varones golpean a las mujeres y/o sus parejas, surge el siguiente análisis:

- ▣ El 50% culpabiliza a la mujer, justifican, externalizan, minimizan y niegan. Se destacan algunos términos empleados: “Ellas dan motivos”, “Pegan por celos”, “Por malos entendidos”, “Algunas mujeres también golpean a los varones”.
- ▣ El 30% ve el hecho como algo patológico, como una enfermedad consecuencia de impulsos incontrolables. Se destacan algunas definiciones: “Por nervios”, “Por impotencia”, “Porque pierden el control, algo los impulsa”, “por cosas que los varones tenemos metidas en la cabeza que nos hacen ser impulsivos”.
- ▣ El 20% adjudica los actos de violencia hacia la mujer como consecuencia del contexto cultural y la socialización. Destacamos algunos conceptos expresados: “Por costumbre, así aprendimos, en Perú es normal”, “Por machistas”, “Porque lo vieron de sus padres”, “Porque crecieron en hogares violentos”.

Perfil del Varón:

En cuanto al perfil del varón entrevistado, según se puede observar en el gráfico, el 76% indica que corresponden al perfil de varón **Cíclico**, mientras que el 24% restante corresponde al perfil de varón **Hipercontrolado**.

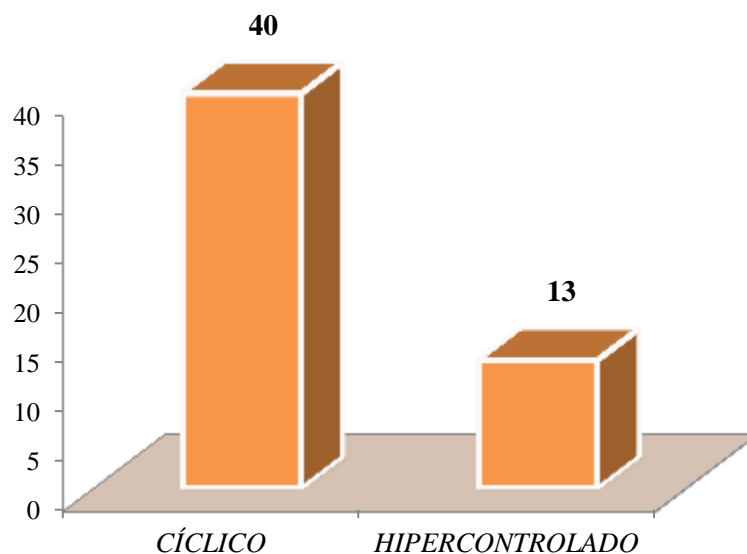


Gráfico 47. Perfil del varón entrevistado.

Ante las expectativas frente al Dispositivo Grupal, los entrevistados respondieron que:

- ▣ En el 75% de los casos han considerado que participar del espacio grupal les permitiría trabajar su conducta violenta, aprender con otros varones, reflexionar sobre la problemática planteada. Evaluándose disponibilidad y apertura para trabajar en grupo.

- ▣ El 25% restante manifestó cierta inseguridad para trabajar aspectos personales en forma grupal, no obstante se mostraron predispuestos viendo al grupo como una herramienta facilitadora.

En cuanto al grado de responsabilidad ante las situaciones de violencia ejercidas contra la pareja, han indicado:

- ▣ Existe reconocimiento del daño: 81%
- ▣ Siente culpa por el daño: 92%
- ▣ Reconoce responsabilidad: 52%

Observación: se aclara que en este apartado la evaluación tiene múltiples opciones, por lo que se puede presentar más de un ítem por entrevistado.

ANÁLISIS

Con el análisis de los datos obtenidos se establecieron las características de los varones participantes en el Dispositivo grupal de varones Por Buenas Masculinidades, en la Mutual “grupo buenos ayres”, durante el año 2018:

- Durante el año 2018 se han admitido un total de 53 varones, de los cuales 19 han asistido por decisión personal (representando un 36% de los participantes), mientras que los restantes lo hicieron por derivación del Fuero Penal/Familia y ONG’s u otras instituciones.
- Se pudo establecer la edad promedio entre los participantes, siendo la misma de 37 años; de nacionalidad argentina en el 86% de los casos, oriundos de la provincia de Buenos aires en su mayoría.
- En cuanto al nivel de estudios alcanzados, la mayoría presenta estudios secundarios incompletos (40%). Formados en un oficio y/o profesión en el 55% de los casos. Encontrándose en su mayoría insertos en el mercado laboral formal.
- Los varones participantes han mantenido con su pareja una relación de convivencia en promedio de 8,4 años con modalidad vincular a través de unión de hecho y escaso noviazgo previo (una media de 2,5 años).
- Han reconocido explícitamente el ejercicio de violencia psicológica/emocional en el 96% de los casos y violencia física en el 72% de los casos; siendo ambas tipologías las más reconocidas e identificadas por los varones participantes.
- El 74% de los varones admitidos manifestó que ejerció violencia contra su pareja entre 0 a 5 años.

- ❑ Consideran que la violencia se debe a factores personales (conductas de carácter impulsivo, estrés, problemas laborales, etc.) o externos (culpabilizando a la mujer), minimizando y justificando el ejercicio de violencia hacia su pareja o ex pareja.
- ❑ El 75% considera que participar de un espacio grupal les permitiría aprender herramientas para modificar su conducta violenta.
- ❑ El 49% atribuye que el ejercicio de la violencia hacia su pareja obedece a celos injustificados, desconfianza e infidelidades imaginarias por parte de ellos, todos indicadores de baja autoestima e incapacidad en la resolución de conflictos.
- ❑ 40 de los varones participantes, que representan un 75% del total, ha cometido actos de violencia en modalidad cíclica, en forma sistemática, recurrente y repetitiva.

CONSIDERACIONES FINALES

- ❑ Como acciones futuras, nos proponemos continuar con los Dispositivos para varones Por Buenas Masculinidades, en los años venideros, con una doble finalidad:
 - ✓ Reeducar y modificar conductas violentas es posible, con lo cual mitigar las futuras descargas dañinas se torna prioritario, entendiendo que estas acciones protegen y dan mayor seguridad a mujeres, niñas y niños.
 - ✓ Creación de un Observatorio de Buenas Masculinidades, desde la RED ARGENTINA POR BUENAS MASCULINIDADES, obteniendo mayores datos para caracterizar a los varones que ejercen violencia. Y generar instrumentos propios de evaluación de resultados desde el Modelo Integrativo Multidimensional inscrito en el Paradigma de la Complejidad.

- En paralelo, nos proponemos entrelazar acciones con Organismos Gubernamentales y de la Sociedad Civil para compartir estos resultados y potenciar las acciones de forma recíproca.